



 secretaria general del Consejo Valenciano de Formación Profesional

CERTIFICA:

Que en la sesión de la Comisión Permanente del Consejo Valenciano de Formación Profesional, celebrada el 20 de marzo de 2024 fueron tratados los siguientes puntos en el orden del día:

- Borrador de la Orden de los Consejos Territoriales de Formación Profesional de la Comunidad Valenciana.
- Proyecto de Orden de la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo, por la que se regula el acceso, la admisión y matrícula a ciclos formativos de grado básico, grado medio y grado superior y cursos de especialización de Formación Profesional
- Proyecto de Orden de la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo, por la que se regulan las pruebas de acceso a ciclos formativos de grado medio y grado superior de Formación Profesional en la Comunitat Valenciana
- Proyecto de Orden de la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo, por la que se regula la evaluación del alumnado de ciclos formativos y cursos de especialización de Formación Profesional derivados de la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional, al amparo del Real Decreto 659/2023.
- Proyecto de Orden de la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo, por la que se desarrollan y concretan determinados aspectos de los currículos de los ciclos de grado medio y de grado superior, en aplicación del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.
- Proyecto de Orden de la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo, por la que se desarrollan para la Comunitat Valenciana los currículos de los ciclos formativos de grado básico de todas las familias profesionales, según lo dispuesto en el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional